

PROYECTO EDUCATIVO

INSTITUCIONAL ESCUELA

NUEVA COLLILELFU

2026



DENTIFICACION ESCUELA

Escuela Básica Nueva Collilefu
Dependencia SLEP VALDIVIA
Región: XIV De Los Ríos
Provincia: Valdivia
Comuna: Los Lagos
Dirección: Santiago Gaete #112
Telefono: 632 461 420



Decreto cooperador : N° 1430 del 13 de Mayo de 2005

Representante legal : SLEP Valdivia.

Fecha de fundación : 1 de Marzo de 2005

Jornada de trabajo : Jornada Completa de 08:10 a 15:30 hrs.

Dctos. de Evaluación : 511 de 1997

Dctos. de planes : Planes de estudio establecidos en los
Decreto 2960 de 2012, y Programas 1548
de 2012 Decreto exento nº 1363 del
MINEDUC.

Director : MAXIMILIANO HARDY CHICO FERNÁNDEZ

NOMBRE DEL PROYECTO

“EDUCARNOS MEJOR PARA VIVIR EN ARMONÍA”

INTRODUCCIÓN

Crear bases implica estimular el aprendizaje y desarrollo de los estudiantes en las dimensiones intelectual, social, moral, afectiva, emocional y espiritual, para que estos lleguen a ser hombres y mujeres exitosos, con criterios claros y equilibrados, capaces de transformar la sociedad para el bien común. Consientes de esto la escuela Nueva Collilelfu, a través del equipo de liderazgo educativo, en conjunto con docentes, asistentes de la educación, apoderados y estudiantes, reconocen la necesidad de dar inicio a un Nuevo Proyecto Educativo institucional que de respuesta a las necesidades, prioridades, sueños y expectativas de la comunidad escolar.

Para la organización del diseño y elaboración de este proyecto, se acordó en consejo escolar iniciar con la realización talleres de trabajo por actores (equipo de gestión, docentes, asistentes de la educación, apoderados y alumnos).

Primero se comienza por la sensibilización de la información, además del conocimiento de lo que significa un PEI, luego se recogen las diversas inquietudes de todos los actores, para posteriormente presentar y analizar, a través de diversos foros, la información recolectada respecto a: los beneficiarios y actores claves, diagnóstico de la situación a definir, posibles estrategias para enfrentarlas,

objetivos comunes, resultados a esperar, recursos necesarios e indicadores de seguimiento para tomar decisiones, en relación a la elaboración nuestro PEI.

En el diseño propuesto, los diversos actores participaron de manera activa con funciones y roles para cada uno de ellos en las diferentes etapas.

Las etapas contempladas para el desarrollo del proyecto fueron el diseño implementación y la evaluación. En la primera se reflexiona sobre la situación inicial, lo que se quiere hacer, se analiza y discute sobre lo que es un proyecto educativo, se recoge información utilizando diversas matrices para recabar toda la información necesaria. En la etapa de implementación se puso en marcha la propuesta de trabajo del proyecto, a través de diversas acciones, se asignaron tareas, plazos y responsables. En la evaluación se describieron y analizaron resultados para la construcción del informe y proyecto.

Se reconoce tener un alto índice de vulnerabilidad social, pero se cuenta con directivos, docentes, profesionales y asistentes de la educación de calidad, dinamismo y un gran deseo de colaboración por lo que hay altas expectativas de lograr resultados favorables.

1. MARCO FILOSÓFICO CURRICULAR

VISIÓN

Ser un sistema educativo que potencie las diferentes capacidades de nuestros estudiantes valorando sus intereses capacidades y cultura para que logren desenvolverse de manera integral en la sociedad promoviendo el compromiso con el medio ambiente, el deporte, música, la vida saludable y valores sociales y la participación de la familia.

MISIÓN

Entregar a cada uno de los estudiantes las herramientas necesarias considerando sus características personales, habilidades e intereses, para que logren desarrollarse con éxito en las diferentes etapas de la vida.

SELLOS EDUCATIVOS

- La unidad educativa vive en armonía con el medio ambiente.: Generar en los estudiantes el cuidado por recursos como: *El agua: Procurar cerrar bien las llaves, cepillado de dientes con vaso y llave cerrada, dar buen uso al recurso. *La Flora: Favorecer el trabajo de invernadero escolar y compost, plantación de árboles, reducir y reutilizar el papel, utilizar productos reciclables. *Fauna: Cuidado y respeto de especies, tenencia responsable de mascotas. *Energía: Cerrar puertas para mejorar calefacción, privilegiar el uso de energías renovables y cuidado en el uso de energía.
- La salud, la música, el deporte y los intereses de los estudiantes son parte de la escuela Nueva Collilelfu: Fortalecer en toda la comunidad educativa la salud física, social y emocional, potenciando el deporte, la alimentación saludable, previniendo los conflictos, favoreciendo las relaciones interpersonales y valorando los intereses y recreación de los estudiantes. Se fortalecerán los espacios de juegos instalando un monitor de recreos activos en el gimnasio, se potenciará el deporte con talleres de kayak, escalada, ciclismo, folclore, polideportivo entre otros.
- Familia Collilelfu parte del aprendizaje: Motivar y acercar a la familia a participar del proceso educativo de sus estudiantes, a través de la organización y participación del de Centro General de Padres, asistencia a reuniones, información oportuna, consultas por encuesta y foros, uso del tiempo para atención de apoderados, invitaciones a actos escolares, participar en proyectos, talleres para padres, celebraciones importantes y beneficios.

VALORES

Respeto: Es una actitud de valoración que se mantiene hacia una cosa o persona. El respeto es una cualidad en una persona cuando esta hace una justa valoración de los demás

Honestidad: Es un valor o cualidad propio de los seres humanos que tiene una estrecha relación con los principios de verdad y justicia y con la integridad moral.

Responsabilidad: Es el cumplimiento de las obligaciones, o el cuidado al tomar decisiones o realizar algo. Se utiliza también para referirse a la obligación de responder ante un hecho.

Cooperación: Se denomina el conjunto de acciones y esfuerzos que, conjuntamente con otro u otros individuos, realizamos con el objetivo de alcanzar una meta común.

SITUACIÓN DE LA COMUNIDAD ESCOLAR

La Escuela Nueva Collilelfu, se caracteriza por atender estudiantes de alta vulnerabilidad, los padres de estos poseen escolaridad media, ya que han logrado estudiar en escuelas nocturnas o validar estudios de enseñanza media, a través de planes del gobierno. La escuela está inserta en una población en las faldas del cerro San Ambrosio, hay pocos espacios locales para el fomento de la cultura, sí existe espacios de recreación, ya que existen clubes deportivos y junta de vecinos que favorecen el deporte. Respecto a los estudiantes se observa, en algunos, desinterés en el seguimiento académico por parte de sus padres o tutores. En relación a la convivencia escolar del establecimiento hay un fuerte desarrollo y seguimiento de esta; no hay uso ni tráfico de drogas, no se observa tabaquismo, ni alcoholismo en los educandos. Encuanto a los resultados se ha luchado por varios años para elevar los del SIMCE, los que finalmente durante los últimos años han presentado un alza importante y estable. Los estudiantes tienen grandes aspiraciones y se ha logrado con la familia trabajar de manera autónoma y con responsabilidad respecto a su metacognición. Los docentes tienen un gran compromiso con la institución, avanzando en la carrera profesional docente y perfeccionándose de manera constante de forma individual o a través de las reuniones técnicas .

DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES

PRINCIPIOS

El Proyecto Educativo de la escuela se plasma sobre la unión de los siguientes principios:

Desarrollo integral: La escuela Nueva Collilelfu busca llevar a cada persona a su plenitud, tanto en sus dimensiones personal, afectiva y social como en la trascendente, se fundamenta en formar personas libres, vinculadas a los demás, dentro de un ambiente educativo de confianza y buscando un clima de afán y de gusto por aprender, de desarrollo del esfuerzo personal y de exigencia interior y autonomía.

Integrar a la familia en el proceso educativo: Una acción educativa eficaz, especialmente en lo referente a valores, actitudes y hábitos de trabajo, requiere una estrecha coordinación y comunicación entre la familia y la escuela.

Educación para la libertad: Se debe capacitar al individuo para una libre y responsable elección entre las diversas opciones que la vida le ofrece a cada momento. Se busca formar personas comprometidas con la sociedad en la que viven, respetando los principios y valores democráticos, y fomentando que sean personas implicadas en la defensa de la paz, la solidaridad, la justicia y el medio ambiente.

Desarrollar el compromiso: Pretende que los integrantes de la comunidad educativa sean capaces de comprometerse personalmente en transformar activamente la sociedad, de manera que sus estructuras y sus elementos resulten cada día más acordes con los valores de justicia, convivencia y desarrollo humano.

Desarrollar la autonomía: Se ayudará a ir descubriendo y desarrollando los rasgos de su identidad personal, a aprender a conocer y aceptar sus límites, a valorar y conquistar sus capacidades, ejercitar su memoria, proyectar su inteligencia y

fortalecer su voluntad, de modo que se consoliden, en cada persona, principios de reflexión y criterios de acción propios, que afirmen su individualidad y centren su esfuerzo de superación personal.

Desarrollar sus intereses: Es esencial educar para la formación guiada en sus intereses y aptitudes personales en el sentido de sentir que se hace lo que le gusta.

Desarrollar la creatividad y la aptitud estética; La naturaleza y el arte, han sido siempre un lugar privilegiado de encuentro con los valores más altos. Esa actitud se refleja en la concepción misma del edificio del colegio, la importancia que se otorga al recinto, el esmero de las programaciones artísticas y científico-naturales, el cuidado de la formación musical y el empeño por participar en programas institucionales.

Desarrollar la dimensión social: Se busca que cada persona desarrolle un sentido de respeto y aprecio por los demás, así como por la función que cada uno desempeña, y aprenda a desenvolverse de modo abierto, afectuoso, dialogante, solidario y generoso. Brindar espacios a los estudiantes y comunidad para que se organicen como entes sociales y así se fortalezca una integración adecuada a la vida en democracia.

Desarrollar el deporte y la vida sana: El ser humano debe cuidar con esmero y responsabilidad el desarrollo de su propia corporalidad, que ha de ser activa, plena, vigorosa, sana y auto controlada. Para ello ha de adquirir hábitos descuidado del cuerpo, a través del ejercicio físico, la higiene y la alimentación equilibrada.

Atención a la diversidad Se establecerán en el colegio las medidas de atención a la diversidad que permitan responder a las necesidades educativas concretas del estudiantado y a la consecución, en el mayor grado posible, de las competencias básicas y los objetivos de cada etapa.

ENFOQUE EDUCATIVO

La escuela Nueva Collilelfu trabaja bajo el fundamento del enfoque ecléctico, el cual no se sostiene rígidamente en un paradigma o un conjunto de supuestos, sino que se basa en múltiples teorías, estilos o ideas para obtener información complementaria en un tema; o aplica diferentes teorías en casos particulares, tomando de cada una de ellas lo más importante, permitiendo romper las contradicciones existentes.

Su principal expositor es el psicólogo Roberto Gagné el cual en su teoría de característica ecléctica, encuentra una verdadera unión importante de conceptos y variables conductistas y cognoscitivistas; se advierte conceptos de la posición evolutiva de Piaget y un reconocimiento de la importancia del aprendizaje social al estilo de Bandura.

El principio de este enfoque se basa en que el aprendizaje humano es una actividad mental individual donde cada sujeto procesa la información externa.

Su importancia radica en proponer un sistema organizado de información, con estudios de condiciones previas, procesos y resultados del aprendizaje. Responde no solamente al cómo aprenden las personas, sino también a cuál es la relación entre aprendizaje y enseñanza.

Se fundamenta en el modelo de procesamiento de la información: Formas básicas de aprendizaje, Destrezas intelectuales, Información verbal, Estrategias cognoscitivas, Estrategias motrices y Actitudes.

Se enfoca en las condiciones que determinan el aprendizaje y la conducta que se espera después de que éste se facilita. Explica cómo se da el cambio conductual y el proceso de almacenamiento y recuperación de la información, definiendo los elementos internos que determinan estos mecanismos.

OBJETIVOS GENERALES Y ESTRATÉGICOS

OBJETIVO GENERAL

Consolidar un Proyecto Pedagógico Institucional, que responda a las necesidades e intereses de la comunidad educativa; que entregue formación de calidad y valores sociales de acuerdo a los principios del establecimiento.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Gestión Pedagógica

Elevar los resultados de aprendizaje, fortaleciendo la preparación de la enseñanza, didáctica y metodología, relevando los espacios de reflexión pedagógica e intercambio de prácticas efectivas en el aula

Liderazgo

Organizar estratégicamente la comunidad educativa, a través de la administración efectiva de todos los recursos del establecimiento (humanos, financieros y materiales) en un periodo de un año, el responsable de esto será el Director.

Convivencia Escolar

Fortalecer la formación y la convivencia escolar, a través de la participación de todos los integrantes de la comunidad educativa de la escuela Nueva Collilelfu por medio del fortalecimiento de diversas instancias de participación escolar. El responsable de esto será el encargado de convivencia y el equipo de gestión.

Gestión de Recursos

Propiciar un ambiente adecuado para desarrollo efectivo de los aprendizajes, a través de la administración e implementación eficiente de los recursos.

2. ASPECTOS ANALÍTICOS-SITUACIONALES

RESEÑA HISTÓRICA

La Escuela Nueva Collilelfu nace como proyecto en atención a la necesidad de creación de un nuevo edificio educacional que pueda albergar a los estudiantes que ingresan a la jornada escolar completa.

La nueva construcción, Escuela Nueva Collilelfu, está ubicada en los faldeos del cerro San Ambrosio e inserta en una población relativamente nueva. Inicia sus actividades a contar del día 7 de Marzo, siendo reconocida Oficialmente por Resolución N° 1430 del 13 de Mayo del Año 2005, su capacidad es para 420 estudiantes distribuido de pre-Kinder a Octavo Año Básico en Jornada Escolar Completa

La Escuela Nueva Collilelfu clasificada como escuela medio bajo, según Agencia de Calidad de la Educación, posee una alto índice de vulnerabilidad 91.5%, acceso difícil y una matrícula variable con altas y bajas constantes.

SÍNTESIS DE ANTECEDENTES DEL ENTORNO

Cercano a la unidad educativa se encuentra la junta de vecinos población Collilelfu, la estación abandonada de ferrocarriles del Estado y un pequeño jardín sala cuna. Parte de la infraestructura del establecimiento esta sobre un humedal, aldaño a este se encuentra un sitio eriazo, cercano al establecimiento existe un pequeño río en donde caen las aguas servidas de una población originada por tomas de terrenos. Un elemento cultural potente es generar espacios de recreación, conversación y celebración en torno al importante consumo de ciertos alimentos no saludables.

FODA

FORTALEZAS

La Escuela cuenta con infraestructura suficiente para atender a todos los cursos. Además cuenta con salas temáticas por asignatura, sala para CRA, sala para Proyecto de integración, sala de inglés, gimnasio equipado con climatizadores.

Espacios y mobiliario necesario, equipamiento TICs, mini gimnasio para uso de pre kínder a tercero.

Jornada Escolar Completa desde Prekinder a Octavo Básico.

Equipo de trabajo multidisciplinario, psicóloga, fonoaudióloga, terapeuta ocupacional, , educadora diferencial, informático, TENS.

Programa de salidas pedagógicas para fomentar la cultura e investigación.

Apoyo de aula en primer nivel educativo.

Clases planificadas y articuladas con equipo PIE.

Inspector General quien promueve protocolos de acción y el cumplimiento del reglamento de convivencia.

Participación activa de centro general de padres y de los subcentros de curso.

Tiempo semanal para atender a apoderados de manera individual.

Dotación Docente con postítulo o mención, evaluados competentes, destacados, experto1, suficiente para cubrir todas las necesidades del Plan de Estudio.

Autonomía de la Escuela para llevar a cabo obras y planificaciones de sus actividades internas.

Escuela trabajando proyectos colaborativos como: Alta UACH, SENDA P reviene, SNCAE, HPV, OLN y Asociación de kayak, entre otras.

Presupuesto ley SEP que permite implementar acciones de mejoramiento educativo y dotar de materiales tecnológicos y otros al colegio.

DEBILIDADES

Falta de espacios físicos (bodega, leñera y patio de servicio) para guardar materiales en uso y desuso.

Deterioro prematuro del Establecimiento Educacional en lo referente a Pinturas y techumbres

Lugar geográfico demasiado húmedo, lo que acarrea en los estudiantes problemas de salud.

Escuela con cerco perimetral muy vulnerable, poco seguro para los estudiantes y de fácil acceso para robos.

Escuela con casi nula iluminación exterior.

Escuela sin posibilidad de reemplazos externos para cubrir licencias médicas.

Alto índice de vulnerabilidad de los estudiantes.

Escolaridad media de los padres y apoderados

Poco compromiso de apoderados con las responsabilidades escolares.

OPORTUNIDADES

Escuela abierta a la comunidad para la Cultura y las artes.

Oportunidad de uso de recursos FAEP.

Posibilidades para postular a proyectos ministeriales y otros.

Recursos Ley SEP que permiten mejorar los aprendizajes de los estudiantes.

Recursos Programa de Integración Escolar

Entorno natural cercano apropiado para utilizar en talleres de excursionismo y senderismo.

Río cercano para realizar actividades como Kayak

Alianzas estratégicas con redes de apoyo como: UACH, Asociación de Los Ríos de kayak, SENDA previene, Medio ambiente, CECOSF, Hospital, Carabineros bomberos, Municipalidad de Los Lagos.

Multicancha vecinal cercana.

AMENAZAS

Fragilidad Social por influencia negativa del entorno.

Pocas actividades recreativas y culturales dentro de la Comuna.

Lugar de peligro por el entorno con sitio eriazo y matorrales que permiten la delincuencia.

Entorno Medio ambiental contaminado con basura no urbanizado y que sirve como vertedero clandestino.

Apertura de Escuela en la ciudad con capacidad para 580 estudiantes.

SÍNTESIS DE ANTECEDENTES PEDAGÓGICOS

En relación a la situación real de nuestro establecimiento en lo pedagógico, podemos señalar que a la fecha se ha logrado elevar los resultados de las evaluaciones estandarizadas a nivel nacional y de las mediciones internas. En relación a lo organizativo institucional la unidad cuenta con roles y funciones definidas para cada integrante y personal de dotación docente y asistente que responde a la normativa y necesidades del PME.

Respecto a lo administrativo financiero se ejerce un control eficiente de los recursos, capaz de auto-solventarse con la subvención base del MINEDUC y adicionalmente con la subvención preferencial y preferente que brinda espacio para mejorar tanto la gestión pedagógica, el liderazgo, la convivencia escolar y los recursos.

Referente a los recursos en el transcurso de los años, se ha logrado implementar el establecimiento con diferentes recursos tecnológicos como notebook y proyectores para todos los cursos y docentes, sala de computación, laboratorio móvil de tics, laboratorio de inglés, laboratorio de ciencias en segundo ciclo, bibliotecas de aula y CRA, implementación deportiva y gimnasio, juegos recreativos en patios, huerto escolar entre otros, además de diversos materiales fungibles.

Para la gestión efectiva se requiere de diversos recursos los cuales están considerados en el PME.

Respecto a las prioridades estas se encuentran en las cuatro áreas:

- Elevar los resultados de aprendizaje,
- Organizar estratégicamente la comunidad

- Fortalecer la formación y la convivencia escolar
- Propiciar un ambiente adecuado para desarrollo efectivo de los aprendizajes

Todos estos aspectos son factibles de mejorar siguiendo los lineamientos de acción descritos más adelante.

3. ASPECTOS OPERATIVOS

Metas

- Elevar los resultados de aprendizaje en un 5% durante los primeros años con el fortalecimiento de los espacios de reflexión pedagógica y el intercambio de prácticas pedagógicas efectivas y motivadoras entre pares.
- Organizar estratégicamente el 100% de la comunidad educativa realizando administración efectiva de los recursos.
- Fortalecer la formación y la convivencia escolar al 100%, creando diversas instancias de participación y promoción de esta.
- Propiciar al 100% un ambiente adecuado para desarrollo efectivo de los aprendizajes, utilizando todos los recursos y medios disponibles .

LÍNEAS DE ACCIÓN, PROGRAMAS Y/O PROYECTOS ESPECÍFICOS PME (EN PERÍODO DE PLANIFICACIÓN Y APROBACIÓN)

PROGRAMAS Y PROYECTOS ESPECÍFICOS

Durante el primer año de inicio de este PEI se realizarán acciones y se pondrán en marcha proyectos específicos como los siguientes:

Área Liderazgo:

- Organizar el funcionamiento integral del Establecimiento.
- Propender al mejoramiento continuo de la convivencia escolar y a una mayor comunicación interna.
- Potenciar el funcionamiento del Consejo Escolar.
- Informar a la Comunidad Escolar, sobre los avances pedagógicos de los estudiantes al inicio del año escolar, al término del primer semestre y al final del año.
- Actualizar el Plan de Mejora de la Ley SEP, de acuerdo a las acciones descritas en el presente PEI y otras si fuese necesario.
- Participar de otros proyectos que el MINEDUC presente u ofrezca y/o que el colegio Planifique, acompañando la instalación del SLEP.
- Informar a la comunidad Escolar, a través de cuenta pública la gestión del establecimiento, con el ánimo de generar transparencia, condiciones de confianza y así garantizar el ejercicio del control ciudadano sobre la administración pública.

Área Gestión Curricular:

- Implementar en la escuela el uso de metodologías innovadoras e interactivas, por medio del uso de datos en la toma de decisiones.
- Dar Cumplimiento a los objetivos de aprendizaje en cada asignatura relevando el desarrollo de habilidades.
- Supervisar y apoyar el tratamiento del Proyecto JEC.
- Programar actividades para el uso del Laboratorio de Computación.
- Desarrollar los Talleres de la JEC en base a Proyectos
- Dirigir los Talleres de Reflexión Pedagógica para analizar experiencias y transferirlas, ver resultados y estrategias SIMCE
- Elevar el nivel educacional de nuestros estudiantes con una mayor participación y protagonismo.
- Integrar a la Educación sistemática a los niños de edad preescolar y con Necesidades Educativas Especiales.
- Coordinar, asesorar y evaluar las funciones docentes.
- Promover una mayor comunicación Pedagógica en el profesorado.
- Implementar y poner en marcha proyectos educativos al interior del establecimiento.
- Proyectar un perfeccionamiento dirigido de los docentes en base al resultado de un diagnóstico.
- Proyectar los Talleres rotativos de la JEC en base a Proyectos anuales de trabajo diseñado por la UTP y ampliado por los docentes.

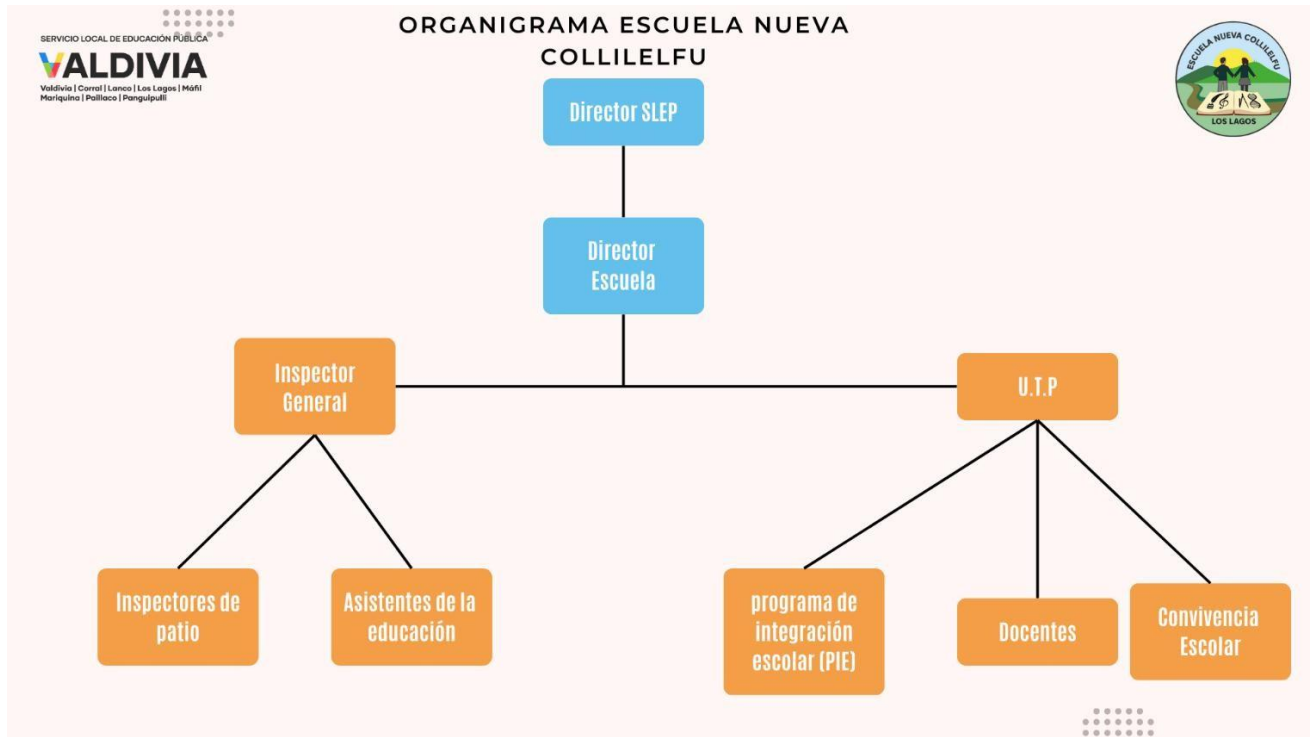
Área Convivencia Escolar:

- Abrir las puertas de la Escuela a la comunidad.
- Propiciar entre los integrantes de la Comunidad Educativa un entendimiento claro y profesional.
- Motivar la participación de Padres y Apoderados en Subcentros y en Centro General.

- Postular con el Centro General de Padres a Proyectos deportivos, Medio ambientales, artísticos, culturales, científicos y de mejoramiento de Infraestructura escolar.
- Integrar a los Padres y Apoderados en la Gestión Escolar, a través del Consejo Escolar.

DIMENSIÓN ORGANIZATIVA OPERATIVA

ORGANIGRAMA



PERFILES

Equipo Directivo Collilelfu

Al equipo directivo le corresponde la dirección, administración, supervisión, coordinación, conducción, y liderazgo del establecimiento educacional

Estos deben motivar internalización del Proyecto Educativo Institucional, forjar una comunidad educativa orientada al logro de los aprendizajes de los estudiantes. Además de gestionar, orientar, supervisar y coordinar a los diferentes actores que la conforman, así como sus procesos; cautelando el cumplimiento de los lineamientos y orientaciones establecidos

Perfil Docente Collilelfu

- Demostrar un comportamiento que denote un aprecio consecuente y sin signos discriminatorios hacia los estudiantes o sus familias.
- Educar con el ejemplo; es preocupado de su desarrollo personal y profesional, representa un modelo, es cumplidor, organizado, puntual en el desempeño de su labor, ordenado, responsable y justo.
- Deberá responder a las aspiraciones profundas de los estudiantes y para alcanzar ésta meta se propone trabajar en un clima familiar y de entrega generosa.
- Ser mediador en el proceso de enseñanza.
- Participativo de las actividades de la Unidad Educativa.
- Es abierto al cambio.
- Domina la asignatura que enseña.
- No transfiere sus problemas personales o con la institución, a los estudiantes o a sus responsables, pues ello produce quiebre en la comunicación.

- Se actualiza y perfecciona constantemente.

Asistente de la Educación Collilelfu

El Asistente de la Educación es el funcionario que tiene como responsabilidad apoyar supletoria y complementariamente el proceso enseñanza aprendizaje del establecimiento educacional en labores relacionadas como: Asistentes de Inspectoría, Asistentes de Párvulos, Asistentes de Aula, Secretaría, Auxiliar Servicios Menores.

Estos deben mostrar un comportamiento de aprecio y sin signos discriminatorios hacia los estudiantes o sus familias. Representar un modelo, ser puntual en el desempeño de su labor, empático, servicial, ordenado, responsable y justo. Participar de las actividades de la Unidad Educativa, de sus principios y valores declarados en PEI.

Alumno Collilelfu

Estos son el eje de la Comunidad Educativa y de sus propuestas.

Queremos formar estudiantes para que: se sientan protagonistas, asuman responsabilidades, trabajen con respeto, honestidad, alegría, perseverancia, compromiso e interés, que igualmente logren forjar un espíritu creativo, solidario y reflexivo, además de mostrar respeto por la vida, el medio ambiente, las artes, libertad y justicia. Con la finalidad de establecer relaciones personales y sociales profundas, verdaderas y que anhelosamente busquen su equilibrio.

Profesionales de la Educación Collilefu

Es el profesional universitario no docente, responsable de integrar equipo multidisciplinario de la escuela con el fin de dar una atención de calidad a los estudiantes del establecimiento educacional, según corresponda, estableciendo

diagnóstico y entregando contención, apoyo y estableciendo derivaciones oportunas, de acuerdo a las necesidades educativas de cada uno.

- Evaluar, orientar, derivar y realizar seguimiento a los estudiantes que presentan necesidades educativas especiales, dificultades de rendimiento o adaptación escolar.
- Realizar diagnóstico y seguimiento de los estudiantes que presenten dificultades educacionales, sociales, afectivas, emocionales y conductuales.
- Planificar y diseñar estrategias de intervención para con los estudiantes, de acuerdo a sus necesidades educativas y a aquellas detectadas por los docentes y profesionales del establecimiento
- Entregar orientaciones y herramientas a docentes y apoderados, en cuanto a estrategias de intervención, de acuerdo al diagnóstico realizado para afrontar dificultades.

Apoderados Collilelfu

El Apoderado y padres de familia, son los primeros educadores naturales de sus hijos y representan un apoyo fundamental en la labor que realiza el establecimiento, se espera que ellos: Sean ejemplo de los valores que desea la escuela desarrollar en sus estudiantes: Responsabilidad, Respeto, Honestidad, Autonomía, Trabajo en Equipo y Optimismo.

Animen a sus hijos asistir al establecimiento, a estudiar y aprender.

Participen de manera entusiasta en las actividades: Reuniones de Apoderados, Talleres, Actos y Citaciones.

Supervisen a sus hijos en sus deberes y compromisos escolares, en la preparación de sus evaluaciones y en la presentación personal diaria.

Promuevan una imagen positiva y respetuosa del Establecimiento.

Sean respetuosos de los conductos regulares, solicitando entrevistas con anticipación, entrevistándose en primera instancia con el profesor jefe o el profesor de asignatura para resolver situaciones o plantear inquietudes.

Mantenerse constantemente informado del desarrollo de sus hijos en el establecimiento, revisando en la plataforma mi aula sus notas, su informe de personalidad, sus calendarios de pruebas y las observaciones de su hoja de vida.

Promover principios y valores declarados en PEI.

DIMENSIÓN FINANCIERA

ADMINISTRATIVA

En la unidad educativa los procedimientos de contratación de docentes corresponden a la postulación a concursos públicos en el caso de los docentes de planta y en caso de los docentes SEP son designados por el sostenedor o su representante legal; en el caso de los asistentes y profesionales también son designados por el sostenedor .

El tiempo y el espacio se distribuyen de acuerdo al proyecto JEC y a la normativa vigente. El Sostenedor en acuerdo con el Director es el responsable del mantenimiento de la infraestructura y de cómo se implementan los bienes y servicios que se requieran; varios de estos se incluyen en proyecto de mejora.

También se cuenta con plan de mejoramiento educativo que impacta favorablemente en el aspecto financiero, ya que de ahí se destina un alto porcentaje de recursos al potenciamiento de lo pedagógico curricular y a los tres ámbitos restantes.

El responsable de administrar las finanzas es el Director.

El control y rendición de gastos la hace el Director, a través de Cuenta Pública anual a la comunidad y de la verificación del PME por MINEDUC.

FASES DE ACCIÓN Y SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El proceso de seguimiento permitirá ir constatando el cumplimiento de las actividades y compromisos propuestos, y también analizar el proceso y resultados que tienen relación con el logro de los objetivos de aprendizaje. Se evaluarán las líneas de acción, programas y proyectos específicos que son declarados en el PEI y en los planes o reglamentos por normativa. El encargado de realizar el seguimiento y la evaluación de estos será el equipo de gestión de acuerdo a las actividades que se le han delegado en su función y competencias.

En relación a los indicadores con los que se realizará monitoreo, estos estarán vinculados a los objetivos estratégicos propuestos.

Gestión Pedagógica

- Número de estudiantes que se encuentran en nivel I, nivell y nivel III en las evaluaciones del DIA.
- Número de reflexiones pedagógicas realizadas al semestre.
- Número de observaciones de aula realizadas al semestre.
- Número de intercambio de prácticas pedagógicas.

Liderazgo

- Número de reuniones por estamento o generales realizadas por el Director al semestre.

- Número de acciones del PME realizadas al semestre

Convivencia Escolar

- Número de actividades de participación realizadas al semestre.
- Resultados DIA socioemocional.

Gestión de Recursos

- Número de acciones realizadas del plan de compras al semestre.

Cada fin de año, durante reunión de consejo de docentes, se realizará un monitoreo a los indicadores de seguimiento y se responderán algunas preguntas orientadoras del proceso de evaluación, en el ánimo de hacer un proceso participativo de reflexión y mejora, como las siguientes:

- ¿Los proyectos específicos están orientados hacia los objetivos de Proyecto Educativo?
- ¿Se realizaron las actividades propuestas en el tiempo acordado?
- ¿Qué obstáculos hubo y cómo se superaron?
- ¿Quiénes participaron y cómo?
- ¿Cuáles formas de organización han favorecido a la escuela?
- ¿Con qué procedimientos se da cuenta del estado de avance del logro de objetivos?
- ¿Qué modificaciones habría que hacer?

- ¿Qué es lo que ha funcionado mejor?
- ¿Se obtuvieron los resultados esperados?

4. MARCO LEGAL Y DOCUMENTOS DE APOYO AL PEI

- Ley N°20.845 (Ley de Inclusión Escolar)
- Ley N° 20.248 (Ley SEP)
- DFL N°2 (Ley general de educación)
- DFL N°1 (Estatuto Docente)
- Ley N° 20.422 (Plena Integración)
- Ley N° 19.933 (Mejoramiento Especial Docentes)
- Ley N° 19.873 (Pro Retención)
- Ley N° 19.715 (Mejoramiento especial Docentes)
- Ley N° 19.464 (Mejoramiento Económico Asistentes de la Educación)
- Ley N° 19.410 (Mod. Ley 19.070)
- Ley N° 20.158 (Beneficios para Profesionales de la Educación)
- Ley N° 20.152 (Obligatoriedad Educación Parvularia)
- Ley N° 20.501 (Ley de Equidad y Calidad de la Educación)
- DFL N°2 (Ley de Subvenciones)

BIBLIOGRAFÍA

- Antúnez, S.; Imbernón, F.; Parcerisa, A. et al.(1997). De; Proyecto Educativo a la programación de aula. El qué, el cuándo, y el cómo de los instrumentos de la planificación didáctica. Editorial Graó de Serveis Pedagógies, Barcelona, España. Astudillo, E.; Astudillo, O.; Cuadra, G.; Torres, M.; Vaccaro, L. (1996). Manual para Equipos de Gestión Escolar. Conformación, Desarrollo y Consolidación del trabajo en equipo en la escuela. Ministerio de Educación, Santiago, Chile.
- Condemarín, M.; Medina, A. (2000). Evaluación de los aprendizajes. Un medio para mejorar las competencias lingüísticas y comunicativas. MINEDUC, Santiago, Chile.
- De Pujadas Editores (1999). Elaboración de Proyecto de Desarrollo Educativo (PDEI), Santiago, Chile.
- Duran, J. A. (1996)@ El Proyecto Educativo Institucional. Una alternativa para el desarrollo pedagógico-cultural. Cooperativa Editorial Magisterio, Colombia.
- Lavín, S del Solar. S. (2000). El Proyecto Educativo Institucional como Herramienta de transformación de la vida escolar. LOM Ediciones, Santiago, Chile.
- MINEDUC (1999). Currículum de la Educación Básica, OFCMO. Santiago, Chile. MINEDUC - DEG (1993). Criterios para elaborar el Reglamento Interno del establecimiento educacional. Santiago, Chile.
- MINEDUC - DEG - MECE Media - CPEIP (1995). El Proyecto Educativo institucional. Santiago, Chile.
- MINEDUC - DEG - DIPLAP (1995). Guía de apoyo para la elaboración del Proyecto Educativo de un establecimiento. Santiago, Chile. MINEDUC -

MECE Media (1997). Gestión del Equipo Directivo del Liceo. Carpeta 1. Santiago, Chile.

- MINEDUC - MECE Media (1997). Gestión del Liceo. Carpeta ti. Santiago, Chile.
- Pulido, M. C. (1997). El Proyecto Educativo. Elementos para la construcción colectiva de una institución de calidad. Cooperativa Editorial Magisterio, Colombia. Triguero J.; Labra, J. (1993). El Proyecto Educativo. Metodología para su evaluación. FIDE Secundaria. Santiago de Chile.
- UNESCO (1994) Modelo de Gestión. GESEDUCA. Santiago, Chile.
- UNICEF, MINEDUC (1999). Cada escuela es un barco. Aventuras pedagógicas de comunidades que aprenden. Santiago, Chile.